

CANDADO® 200 EW

FUNGICIDA

EMULSIÓN ACEITE EN AGUA (EW)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2.888

CANDADO® 200 EW es un fungicida sistémico para el control de Venturia y Oídio en los cultivos mencionados en el cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICIÓN:

Penconazol*	20,0 % p/v (200 g/l)
Cofomulantes, c.s.p.	100,0 % p/v (1 l)
* (RS)-1-(2,4-dicloro-β-propilfeniletil)-1H-1,2,4-triazol	

<< LEA ATENTAMENTE EL FOLLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha Vencimiento:

Importado y Distribuido por:



ANASAC CHILE S.A

Almirante Pastene 300 - Providencia
SANTIAGO – CHILE

Fabricado por:

ANASAC CHILE S.A

Camino Noviciado Norte Lote 73-B

LAMPA – CHILE

ZHEJIANG LONGYOU EAST ANASAC CROP SCIENCE CO., LTD.

Town South Donghua District, Longyou County,

Zhejiang, China

ZIP: 324400

NO INFLAMABLE – NO CORROSIVO – NO EXPLOSIVO

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

CANDADO® 200 EW, es un fungicida, cuyo ingrediente activo Penconazol pertenece al grupo químico de los Triazoles. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante la preparación de la emulsión aceite en agua usar delantal impermeable, antiparras, guantes impermeables, máscara con filtro y botas de goma. Durante la aplicación usar como protección, traje impermeable de PVC, máscara con filtro, antiparras, guantes impermeables y botas de goma. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante la aplicación y preparación del producto. Después de la aplicación lavar con abundante agua de la llave las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

CANDADO® 200 EW, es moderadamente tóxico para algas, microcrustáceos acuáticos, levemente tóxico para peces y aves, prácticamente no tóxico para abejas. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

<< MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS >>

<< REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>

<< NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>

<< NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO >>

<< LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

Instrucciones para Triple Lavado: Para el triple lavado se recomienda llenar el envase hasta ¼ de su volumen con agua, cerrar y agitar durante 30 segundos. Abrir el envase y verter este residuo al tanque del equipo pulverizador. Repetir al menos dos veces hasta que el agua de desecho sea clara. Al finalizar el triple lavado los envases deben ser inutilizados o perforados para evitar su reutilización.

Antídoto: No se dispone de antídoto específico. **Tratamiento médico de emergencia:** Realizar tratamiento sintomático.

Primeros auxilios: En todos los casos, trasladar al paciente al servicio hospitalario más cercano, llevando en lo posible una etiqueta del producto. En caso de contacto con la piel:

Retirar ropa y zapatos, lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. En caso de contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán de utilizarse nuevamente, si la irritación persiste, consultar con un especialista. En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre, si es necesario aplicar respiración artificial. En caso de ingestión: No inducir el vómito. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Llevar inmediatamente al centro asistencial.

Síntomas posibles de intoxicación: Por vía oral puede ocasionar irritaciones locales a nivel de tracto pilórico gastrointestinal. Por vía inhalatoria ocasiona irritación de las vías respiratorias. Por vía ocular ocasiona irritación de los ojos. Por vía dermal puede ocasionar irritaciones y dermatitis.

<< EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>

Teléfonos de emergencia: (2) 27771994 (CORPORACIÓN RITA); (2) 24706888 (ANASAC)

<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

Conserve **CANDADO® 200 EW**, en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes, o semillas.

Nota al comprador: A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.

® Marca registrada de ANASAC CHILE S.A.



CUIDADO



Instrucciones de Uso:

Candado® 200 EW es un fungicida sistémico para el control de Venturia y Oídio en los cultivos mencionados en el siguiente cuadro.

Cuadro de instrucciones de uso:

Cultivos	Enfermedades	Concentración/ Dosis	Observaciones	Carencia (días)
Manzano, Peral	Venturia (<i>Venturia inaequalis</i> , <i>Venturia pyrina</i>) Oídio (<i>Podosphaera leucotricha</i>)	10 a 15 cc/100 L de agua (mínimo 200-300 cc/ha)	Para control de Venturia aplicar hasta 96 horas después de iniciado un período de infección de la enfermedad. Aplicar desde puntas verdes en adelante, de acuerdo con las condiciones favorables para el desarrollo de Venturia. Para control de Oídio, aplicar desde botón rosado hasta fin de caída de pétalos. Para volúmenes mayores a 2.000 L de agua/ha, respetar las dosis por concentración.	14
Uva de Mesa, Uva vinífera, Uva pisquera	Oídio (<i>Erysiphe necator</i>)	15 a 20 cc/100 L de agua (mínimo 150 a 200 cc/ha)	Aplicar desde que los brotes tienen 5 cm de largo, repitiendo cada 10 a 14 días. Intercalar las aplicaciones con fungicidas de distinto grupo químico y modo de acción. Para volúmenes mayores a 1.000 L de agua/ha, respetar las dosis por concentración.	14
Duraznero, Nectarino, Ciruelo, Cerezo, Damasco, Almendro	Oídio (<i>Podosphaera pannosa</i>)	15 a 20 cc/100 L de agua (mínimo 250 a 300 cc/ha)	Aplicar en plena flor y repetir en caída de pétalos, en fruto cuajado o bien aplicar cada 10 a 14 días. Aplicar alternando siempre con productos de diferente modo de acción. Para volúmenes mayores a 1.500 L de agua/ha, respetar las dosis por concentración.	14
Melón, Sandía, Zapallo	Oídio (<i>Erysiphe fuliginea</i>)	15 a 20 cc/100 L de agua. (mínimo 150 a 200 cc/ha)	Aplicar en forma preventiva o al detectar los primeros síntomas de la enfermedad, continuar luego aplicando cada 10 - 15 días.	3
Tomate, Pimentón, Arveja, Frejol, Cedrón, Crisantemo, Rosal, <i>Crataegus</i> sp., Ciruelo de flor, <i>Ampelopsis</i> sp.	Oídio: (<i>Erysiphe</i> spp., <i>Podosphaera aphanis</i> (syn. <i>Sphaerotheca macularis</i>))	15 a 20 cc/100 L de agua (mínimo 150 a 200 cc/ha)	Aplicar en forma preventiva o al detectar los primeros síntomas de la enfermedad, continuar luego cada 10 a 15 días.	Frejol: 30 Pimentón Tomate, arveja: 7 Ornamentales N.C.
Alcachofa	Oídio (<i>Erysiphe cichoracearum</i>)	15 a 20 cc/100 L de agua (mínimo 200 cc/ha)	Aplicar en forma preventiva o al detectar los primeros síntomas de la enfermedad, continuar luego cada 10 a 15 días.	7

N.C.: No corresponde.

Instrucciones de uso:

- Usar la dosis mayor e intervalo menor, en condiciones de alta presión de la enfermedad. Usar dosis menor e intervalo mayor en condiciones de presiones medias a bajas de la enfermedad.
- Volumen de agua sugerido para Pomáceas, Carozos y Parronales: 1.500 L/ha. Vid en espaldera y tomate 600 a 1.000 L/ha. Cucurbitáceas, pimentón, arveja, frejol y ornamentales 400 L/ha. Alcachofa 800 L/ha.
- Para todos los cultivos realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada, con intervalo de 10-15 días.
- Alternar las aplicaciones con fungicidas de distinto modo de acción y/o grupo químico.
- Se debe evitar la deriva de la aplicación: no aplicar con viento mayor a 8 km/hora.
- Para una mejor acción se recomienda aplicar en horas de menor temperatura (menor a 28°C) y viento, temprano en la mañana o al atardecer. No aplicar durante las horas de más calor (sobre 30°C).
- Se debe aplicar sin agua libre en la superficie del follaje.
- No aplicar si existe riesgo de lluvias inminentes.

Preparación de la mezcla: Llenar el estanque del equipo aplicador con la mitad del agua que va a utilizar, agregar la dosis requerida de **Candado® 200 EW** y luego completar con agua hasta el volumen final requerido, manteniendo agitación constante.

Preparar y aplicar siempre con el agitador funcionando.

Compatibilidad: **Candado® 200 EW** es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común.

En caso de dudas o desconocimiento respecto a algunas mezclas, se recomienda efectuar siempre una prueba previa de compatibilidad física y de selectividad al cultivo.

Incompatibilidad: **Candado® 200 EW** es incompatible con productos de marcada reacción alcalina.

Fitotoxicidad: **Candado® 200 EW** no es fitotóxico en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen fielmente las instrucciones de la etiqueta.

Tiempo de reingreso: **12 horas** para ingresar al sector tratado, sin equipo de protección personal. No corresponde indicar reingreso de animales ya que los cultivos en los que se recomiendan no tienen como objetivo la alimentación animal.

De acuerdo a la clasificación FRAC **Penconazol (Candado® 200 EW)** pertenece al grupo G3 (Triazoles), siendo un inhibidor de la metilación (DMI). Pertenece a la Clase I como inhibidor de la síntesis de esterol (IBE). Su riesgo de resistencia es medio.

Bajo ciertas condiciones existe la posibilidad de desarrollo de resistencia o cambios en la sensibilidad a fungicidas. Esto puede ocurrir a través de una variación genética normal en cualquier población de hongos fitopatógenos y llegar a afectar a **Candado® 200 EW** como a otros productos de su mismo grupo químico. Estas razas resistentes pueden llegar a ser dominantes después del uso repetido de este grupo de fungicidas y la población será de difícil control con estos productos. La ocurrencia de poblaciones resistentes o menos sensibles es difícil de detectar antes de la aplicación de **Candado® 200 EW**, por lo que Anasac no puede aceptar responsabilidad alguna por pérdidas sufridas debido a la falta de control de éstas. En caso de duda, se sugiere consultar a nuestro Departamento Técnico o a algún especialista.



CUIDADO

